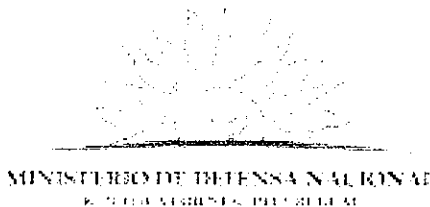




JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15032122

Montevideo, 21 AGO 2015.

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión a determinado señor Jefe.-----

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-----

ATENCIÓN: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe en la comisión que a continuación se menciona:-----

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

EN EL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA (CHI).

- Al señor Capitán de Fragata (CP) don Eduardo Ortiz, como representante del Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional, sin perjuicio de su actual destino.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

SECPM11
LR/vj

